



AYUNTAMIENTO DE ESPEJO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5
14.830 ESPEJO (CÓRDOBA)

Nº Rº 01140253

BANDO

DON FLORENTINO SANTOS SANTOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Hace saber:

En el día de hoy se ha tenido conocimiento de la existencia de un caso positivo por COVID-19 en nuestro municipio. Dicha persona se encuentra actualmente en aislamiento domiciliario, y por parte de los servicios sanitarios se está procediendo a hacer el seguimiento de dicha persona y de sus contactos, siguiendo el protocolo establecido para estos casos por parte de las autoridades sanitarias.

Ante dicha circunstancia, y como medida de prevención se ha adoptado la decisión de cerrar al público durante los próximos quince días, las instalaciones municipales de la Piscina y del Gimnasio, así como de suspender el Cine de Verano y el Concierto programado para el día 14 de agosto de 2020.

Desde el Ayuntamiento de Espejo pedimos disculpas por todos los contratiempos que estas medidas puedan ocasionar, y solicitamos una vez más la comprensión y compromiso de la ciudadanía de Espejo, para hacer posible, con la colaboración de todos, la contención del virus en nuestra población.

Asimismo se traslada a la población un mensaje de concienciación, respecto a la necesidad del cumplimiento escrupuloso de las recomendaciones y medidas dictadas, haciendo uso de la mascarilla en todos aquellos espacios y situaciones en que es obligatoria, y manteniendo la distancia de seguridad y las medidas higiénicas recomendadas; y se recomienda limitar el uso de los parques públicos y controlar especialmente las reuniones y contactos sociales.

Y por otro lado, se trasmite un mensaje de tranquilidad y confianza en las autoridades sanitarias, dado que se están siguiendo los protocolos establecidos para estos casos.

Firmado en Espejo, por el Alcalde-Presidente D. Florentino Santos Santos, a (fecha y firma digital).

Código seguro de verificación (CSV):

6D66 BD83 213A 58F3 E829



6D66BD83213A58F3E829

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 12/8/2020